Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 129

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2018 "SERVICIOS PROTOCOLARES-CEREMONIAL", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA GRABOMIX DE CARLOS VILLALBA.

Asunción, 29 de mayo de 2018

VISTO: La Nota DCBS Nº 145/2018 del 25 de mayo del año 2.018, elevado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional;

El Informe de Evaluación Nº 09/18;

El Art. 28 de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; y

El Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2018 "SERVICIOS PROTOCOLARES-CEREMONIAL", para el Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado la oferta presentada y ha recomendado la adjudicación de conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 63 del Decreto 21.909/03 que Reglamenta la Ley "De Contrataciones Públicas".

Que, el Artículo 28 ADJUDICACIÓN de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, el Artículo 63 Criterio de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2. Tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y 3. Presente el precio evaluado como más bajo.*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

.../...

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 129

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2018 "SERVICIOS PROTOCOLARES - CEREMONIAL", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA GRABOMIX DE CARLOS VILLALBA.

Que, la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas".

Que, la Asesoría Administrativa de S.E. se ha expedido favorablemente según Informe Administrativo Nº 107 de fecha 28 de mayo de 2.018.

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE

1º- ***ADJUDICAR*** a la firma **"GRABOMIX DE CARLOS VILLALBA"** por el **Monto mínimo** de **Gs. 35.240.000** (guaraníes treinta y cinco millones doscientos cuarenta mil) IVA Incluido y por el **Monto máximo** de **Gs. 70.480.000** (guaraníes setenta millones cuatrocientos ochenta mil) IVA Incluido.

2º- ***IMPUTAR*** la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 280 "Otros Servicios en General".

3º- REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

(FDO) DR. DIÓGENES MARTÍNEZ
MINISTRO